

## CONVOCATORIA N° 012

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL PROYECTO: “Siembra y sostenimiento de cacao mediante sistema agroforestal bajo los lineamientos de mitigación y/o adaptación al cambio climático para el aumento de ingresos a los cacaocultores del municipio de Valencia en el departamento de Córdoba.”.**

### 1. RECOMENDACIONES INICIALES

- Lea cuidadosamente el contenido de este documento
- Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- La presentación de la propuesta autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la propuesta y/o de aviso a las autoridades competentes.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

### 2. OBJETO

El objeto de la presente invitación es seleccionar y contratar la propuesta más favorable para adjudicar - *PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN* - contrato con un oferente para el suministro de insumos y materiales agrícolas, en el marco del proyecto: “**Siembra y sostenimiento de cacao mediante sistema agroforestal bajo los lineamientos de mitigación y/o adaptación al cambio climático para el aumento de ingresos a los cacaocultores del municipio de Valencia en el departamento de Córdoba.**”. Las cotizaciones presentadas, serán analizadas y estudiadas por el comité técnico de implementación del convenio. Este órgano de dirección seleccionará la oferta más viable y que responda a las necesidades del proyecto.

### 3. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

Fecha de apertura: 5 de agosto de 2022

Fecha de cierre: 16 de agosto de 2022

Hora de cierre: 5:00 p.m.



Esta convocatoria estará publicada en la página oficial de FEDECACAO y se podrá difundir por diferentes medios virtuales, además de acuerdo a juicio de FEDECACAO y de acuerdo con el número de propuestas que se hayan presentado al límite de esta convocatoria, esta se puede ampliar en tiempo.

#### **4. MODIFICACIONES O ADENDAS A LA CONVOCATORIA**

Por parte de los proponentes podrán realizar preguntas aclaratorias hasta el **10 de agosto de 2022**, y se tendrá fecha de respuesta por parte de FEDECACAO a través de correo electrónico en la misma página de publicación el día **12 de agosto de 2022**.

El plazo para cierre de la convocatoria puede extenderse por parte de FEDECACAO de acuerdo a la presentación de propuestas.

#### **5. REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Para esta convocatoria se pueden presentar personas naturales o personas jurídicas siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Teniendo en cuenta las cantidades de insumos y materiales solicitadas y sus volúmenes, se sugiere que los proponentes para la presente convocatoria tengan almacén con bodega, que permita una distribución continua y flexible, teniendo en cuenta la dispersión de los puntos de entrega.
- La cotización deberá presentarse sin tachaduras, borrones, ni enmendaduras. La Entidad Contratante no admitirá la presentación de propuestas que no cumplan con estos requisitos y podrá abstenerse de recibirlas al momento de su presentación. Igualmente, dentro de la cotización debe indicarse el IVA de cada uno de los bienes a cotizar y el tiempo de sostenimiento de la cotización.
- Se aceptarán únicamente las propuestas presentadas por medio digital a los siguientes correos electrónicos [carlos.villamil@fedecacao.com.co](mailto:carlos.villamil@fedecacao.com.co) y [unidad\\_movil2@fedecacao.com.co](mailto:unidad_movil2@fedecacao.com.co)
- RUT, el cual debe estar actualizado.
- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Cédula de ciudadanía del representante legal de la entidad proponente (en el caso que sea persona jurídica), el cual debe coincidir con el RUT y la Cámara de Comercio.
- Presentar mínimo dos certificaciones o contratos (se pueden presentar otros tipos de soportes que consten experiencias y lo explicarán en su propuesta financiera) de contratos finalizados, donde conste el cumplimiento a satisfacción. Estos contratos

deben sumar en dinero por lo menos el 30% de la propuesta que presenta a esta convocatoria. Estos contratos deben tener relación con la producción de insumos y materiales agrícolas.

- Ficha técnica de los bienes a proveer, donde conste la marca y que sea coincidente con la propuesta que presente.
- La Entidad Contratante no admitirá la presentación de propuestas que no cumplan con estos requisitos y podrá abstenerse de recibirlas al momento de su presentación.
- En caso de que el proponente no cumpla con los requisitos mínimos aquí establecidos para la presentación de la propuesta, generará su inadmisión y por ende generará el **RECHAZO** de la propuesta.
- No se admitirán y serán **RECHAZADAS** las cotizaciones entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación.

## 6. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Luego de la selección del proponente, se ordenará por parte del Comité la elaboración de un contrato de **suministro**, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia.

## 7. FORMA DE PAGO

Dentro del contrato que se celebre posterior a la selección y aprobación de la propuesta en Comité, se puede pactar anticipo que no será superior a 30% del total del contrato, previa presentación de las respectivas pólizas y presentación de cronograma.

## 8. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración de **45 días** contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

## 9. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

### Personas Jurídicas:

- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, al cierre de la presentación de ofertas.
- Certificación Bancaria
- Certificación pago parafiscales
- Certificaciones de contrato o ventas similares realizadas por el proponente.
- Póliza con los siguientes amparos:

- I) De cumplimiento por el 20% del contrato y vigencia de 4 meses más de la finalización del contrato
  - II) De buen manejo del anticipo, por el 100% del anticipo y vigencia de 4 meses más después de la finalización del contrato
  - III) De calidad de los bienes o materiales, por el 20% del valor total del contrato y vigencia de 6 meses más después de la finalización del contrato.
- Ficha técnica del bien o material a comprar.
  - Certificaciones de calidad del bien o material a suministrar.
  - Términos de garantía para la entrega del producto (garantía por daños o reclamos y tiempo de entrega)

#### **Persona Natural:**

- Certificación Bancaria
- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social, pensiones y ARP
- Póliza con los siguientes amparos:
  - I) De cumplimiento por el 20% del contrato y vigencia de 4 meses más de la finalización del contrato
  - II) De buen manejo del anticipo, por el 100% del anticipo y vigencia de 4 meses más después de la finalización del contrato
  - III) De calidad de los bienes o materiales, por el 20% del valor total del contrato y vigencia de 6 meses más después de la finalización del contrato.
- Ficha técnica del bien o material a comprar.
- Certificaciones de calidad del bien o material a suministrar.
- Términos de garantía para la entrega del producto (garantía por daños o reclamos y tiempo de entrega)

#### **10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE**

Las propuestas que se reciban en el marco de esta convocatoria deben venir firmadas por la persona natural o el Representante legal, del proponente de esta. Esta misma persona debe suscribir las pólizas de garantía que se exijan en el contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.

### ANEXO 1. Requerimientos técnicos

El proponente que gane la convocatoria debe entregar en las veredas establecidas los siguientes productos:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Urea	Urea granulada x 50 kg. Fertilizante simple a base de Nitrógeno (46%) para aplicación en el suelo.	Bulto	131
Fertilizante PLATANERO	Fertilizante edáfico x 50 Kg compuesto NPK 11-5-27-7 especial para cultivo de plátano. O fertilizante 13-6-23-6 x 50 Kg de NUTRIMON o su equivalente.	Bulto	131
Fertilizante AGROCACAO	Fertilizante mezclado NPK + menores para aplicación al suelo con una concentración de 11-7-23-4 granulado, en presentación de bultos de 50 kilos, con una concentración de elementos menores Mg 4%, S 3%, B 0,2%, Cu 0,20%, Mn 0,40% y otros.	Kilos	248
Hidrorretenedor	Es un homopolímero reticulado del ácido de acrílico parcialmente neutralizado. En su forma seca es un polvo granular de estructura cristalina. Aumenta la capacidad de retención de agua de los suelos y sustratos, reduce la frecuencia de riego y mejora la calidad de las plantas.	Kilo	655
Nutrifoliar	Nutrimins: Fertilizante nitrogenado en estado líquido, para aplicación foliar, complementado con elementos secundarios y micronutrientes quelatados.	Litro	131
Kit de renovación (cordón licrado y vinipel)	<b>Cordón licrado:</b> una bobina o rollo de cordón elástico en licra x 100m para atado manual injertos. <b>Rollo de Vinipel:</b> Transparente para empacar, 300 metros x 13 cm. ancho de rollo 15cm x 300 metros.	Global	124
Oxicloruro de cobre	Fungicida de uso agrícola, polvo mojable con ingrediente activo: Oxicloruro de cobre 588 g/Kg (equivalente a 350 gramos de cobre) con presentación por kilo.	Kilo	255
Insecticida orgánico	Insecticida orgánico compuesto de extracto de ají 100 gramos por litro y ajo 100 g/l, presentación por litro. (ALISIN) o su equivalente	Litro	255
Rula	Rula en acabado Pulido 24". En Acero inoxidable. Cacha fundida directamente en la hoja.	Unidad	255
Balde Recolector	Balde recolector de frutas de 18 a 20 Litros de capacidad. En polipropileno, resistente a corrosión para el acopio de productos postcosecha.	Unidad	255

Kit de herramientas (Paladraga y Palín)	<b>Paladraga:</b> cavadora articulada forjada en acero sin cabo, ALTO: 355 mm y ANCHO: 139 mm, resistente al óxido. De uso agrícola. <b>Palín:</b> Palín hoyador plano sin cabo calibre 13 resistente al óxido.	Unidad	255
---	---	--------	-----

## ANEXO 2. Puntos de entrega.

	Urea	Fertilizante PLATANERO	Fertilizante AGROCA CAO	Hidro-Retenedor	Nutrifoliar	Kit de renovación (cordón licrado y vinipel)	Oxicloruro de cobre	Insecticida orgánico	Rula	Balde Recolector	Kit de herramientas (Paladraga, palín)
Brillante, en el puente	14	14	21	70	14	21	35	35	35	35	35
Casco urbano	7	7	24	35	7	24	31	31	31	31	31
Cocuelo taladro	10	10	12	50	10	12	22	22	22	22	22
El Latón, La escuela	12	12		60	12		12	12	12	12	12
Fabra, Plaza	16	16	7	80	16	7	23	23	23	23	23
Guadual Central	2	2		10	2		2	2	2	2	2
Jaraguay Central	6	6		30	6		6	6	6	6	6
Matademaiz	1	1	11	5	1	11	12	12	12	12	12
MIELES	15	15	11	75	15	11	26	26	26	26	26
Mieles Central	6	6	7	30	6	7	13	13	13	13	13
Nueva Sión	22	22	25	110	22	25	47	47	47	47	47
Santa Fé del Pirú	1	1		5	1		1	1	1	1	1
Santo Domingo	14	14	5	70	14	5	19	19	19	19	19
Vereda Nicaragua	5	5	1	25	5	1	6	6	6	6	6
<b>Total general</b>	<b>131</b>	<b>131</b>	<b>124</b>	<b>655</b>	<b>131</b>	<b>124</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>255</b>

Dentro de estos montos el proponente incluirá todos los gastos y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del oferente seleccionado.

El proponente deberá tener en cuenta que el Comité, no contempla gastos de manutención, gastos personales ni de alimentación, y que en consecuencia no habrá reconocimiento de valores o ítems no contemplados en el presupuesto previsto para el Contrato.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.